

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Huixquilucan, Estado de México;
a 17 septiembre de 2021
DIR-482/2021

M. EN C. MÓNICA ELÍAS GONZÁLEZ
PRESENTE

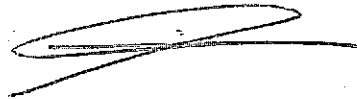
Sirva el presente para enviárle un cordial saludo, asimismo, y considerando la recomendación de la Academia de la Licenciatura en Biología, que en la reunión de Academia de fecha 12 de agosto 2021, donde usted fue electo por consenso de los asistentes mediante el acuerdo No. 7 AB-12-08-2021; por lo que derivado de ello me permito nombrarla:

SECRETARIA DE ACADEMIA

Del Programa Educativo de la Licenciatura en Biología, por un periodo de dos años, del 20 de septiembre 2021 al 20 septiembre 2023.

Sin otro particular, le manifiesto la seguridad de mi distinguida consideración de que sabrá realizar esta función de una manera ética y profesional con apego al capítulo 18 Lineamiento para la Integración y Operación de la Academia, del Manual de Lineamientos Académico Administrativo del Tecnológico Nacional de México.

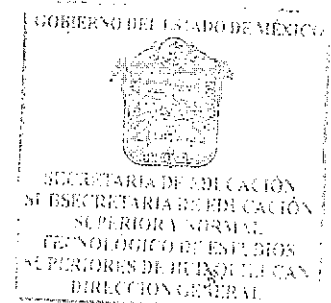
ATENTAMENTE




LCDA. MARTHA VIANEY LUQUE INZUNZA
DIRECTORA GENERAL



C.c.p Archivo




Recibido
24-09-21

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan